

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

EPOCA 2.ª

Domingo 24 de Febrero de 1901

Año XVII = Núm. 4885

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LAS FACULTADES LIBRES

TRABAJOS DE DEFENSA

Préviamente citados por el senador señor Lafuente, reunieron ayer, a las cuatro de la tarde, en la Diputación provincial, los individuos que forman la Comisión nombrada por la asamblea que se celebró el viernes en el Ayuntamiento, y los que componen la elegida por los claustros de profesores de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Elegido por unanimidad presidente el señor Lafuente, entró desde luego en serena y amplia discusión, que duró hasta más de las siete de la noche.

Fueron notas salientes en la sesión: gran alteza de miras, anteponiendo los intereses generales a los particulares; moderación y templanza, a la vez que laudables energías, y amor acendrado a Salamanca y a su Universidad, por cuya prosperidad y prestigios se mostraron todos dispuestos a llegar hasta el sacrificio.

Hubo unánimes alabanzas para la Cámara de Comercio por su oportuna y rápida iniciativa, así como también para la prensa local por su digna y valerosa actitud, dando esta ocasión a que el señor Caballero, en nombre de la Cámara, de que es secretario, y de la prensa local a que pertenece, agradeciera tan cariñosas manifestaciones.

Fueron formulados algunos proyectos para someterlos a la consideración del Ministro, proyectos en que se procuraba conciliar las aspiraciones perseguidas en el Real decreto, y los intereses de Salamanca y su Escuela Universitaria, y se oyó con verdadera complacencia al Rector, señor Unamuno, quien expuso lo que pudiera llamarse el período genésico de la resolución ministerial, se mostró resuelto a secundar las gestiones de la comisión y supo infundir en todos las esperanzas que él tiene, de que el conflicto tendrá una solución satisfactoria.

Por último, se acordó que, firmada por los señores Presidente de la Diputación Provincial y Alcalde de la capital, sea elevada al señor Ministro de Instrucción pública una exposición, cuya síntesis es ésta: que, sin perjuicio de solicitar oportunamente modificaciones en el Real decreto, que pongan a salvo legítimos intereses lastimados; por de pronto, los exponentes llaman la atención del señor Ministro sobre la imposibilidad en que se encuentran las corporaciones que presiden, de contestar afirmativa o negativamente a lo que dispone el artículo 4.º del citado Real decreto, en el plazo de tres meses, por ser indispensable para ello la aprobación de sus respectivos presupuestos y señalar las leyes provincial y municipal, para esta aprobación, épocas incompatibles con lo perentorio de aquel plazo;

y que habidas en cuenta estas consideraciones, le ruegan que le amplíe hasta un año.

Redactada y firmada la instancia en el acto, el señor Unamuno, a ruego de los presentes, accedió a ir a Madrid, para donde salió anoche mismo, con objeto de entregarla personalmente al señor García Alix.

Este acto del señor Rector fué unánimemente aplaudido, y conocida la mucha estimación en que le tiene el Ministro, su recomendación parece garantía del éxito.

Inmediatamente fueron enviados los siguientes telegamas:

Madrid—Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública.—Comisión de todas las fuerzas vivas de Salamanca, reunidas anoche en asamblea, suplican atiende V. E. instancia de Alcalde y presidente Diputación provincial, que le entregará señor Rector personalmente mañana.

Madrid—Guzmán el Bueno, 18—Fermín Hernández Iglesias.—Reunidas anoche todas las representaciones de Salamanca, acordaron nombrar una Comisión, rogando a V. E. ésta que ayude con sus gestiones al señor Rector, que sale esta noche a defender Facultades libres.

Esta ha sido la tarea realizada por la Comisión en la primera sesión que ha celebrado.

Ahora se impone un compás de espera en lo que el Ministro resuelve sobre la exposición que le será entregada hoy mismo.

La resolución que adopte, dará la medida de lo que podemos esperar y la norma para la actitud del porvenir.

PÁGINA AGRÍCOLA

Cura de la glosopeda

La Diputación provincial de Guipúzcoa, en vista del considerable número de reses atacadas de esta enfermedad en su provincia, ha repartido a todos los ganaderos una hoja, en la que se dan instrucciones sencillísimas para combatir esta enfermedad, que tanto daño ocasiona a los ganados.

El procedimiento es esencialmente higiénico: la cama de las reses enfermas debe sacarse de los establos ó cuadras, limpiando bien aquéllas y renovando diariamente los hefechos que forman las camas. Todos los días se preparan dos soluciones, una para irrigar las patas y otra para inyecciones en la boca y lavados del hocico, fosas nasales y los ojos. Estas dos disoluciones tienen ambas por base la creolina de Jayas, mezclada con agua templada, diferenciándose solamente en la dosis.

Con el fin de facilitar la operación a las personas de campo, quienes por falta de instrumentos se hallarían quizá en la imposibilidad de pesar la dosis de creolina que ha de emplearse, se simplifica la fórmula del modo siguiente: Si hay, por ejemplo, ocho reses que tratar, cada mañana se hará her-

En Salamanca, un mes. 1'25 pt Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

vir, en una caldera, unos treinta litros de agua. Se retirará la caldera del fuego en cuanto el agua comience a hervir y se dejará enfriar. Cuando el agua esté templada, se echará, para los treinta litros, el contenido de un vaso de la cabida ordinaria, lleno de creolina, de modo que el agua esté bien blanca.

En seguida se rociará, valiéndose de una regadera con alcachofa, las patas de los animales, como si se tratara de regar una planta, dirigiendo el chorro por debajo de la rodilla ó corvejones, de modo que la disolución, corriendo a lo largo de la pierna, venga a empapar toda la pata, así como el helecho sobre el cual descansa.

La disolución para inyecciones en la boca y para la limpieza del hocico, de las fosas nasales y de los ojos, debe estar menos concentrada: una cucharada de las de café, solamente con creolina, por litro de agua.

La inyección en la boca se hace por medio de una jeringa. Para la limpieza del hocico, de las fosas nasales y de los ojos, se servirán de un trapo bien limpio. Pero al hacer este tratamiento, se tendrá cuidado de evitar, en cuanto sea posible, el tocar a la mucosa bucal, porque todas las partes de ella están entonces tan inflamadas, que el menor contacto de la mano, del trapo ó de la jeringa, pudiera ulcerarlas.

Sucede con bastante frecuencia que las fosas nasales se llenan de costras y de mucosidades tan espesas, que están completamente obstruidas, haciendo muy dificultosa, si no imposible, la respiración. En tal caso, es preciso tener cuidado, con los dedos desnudos ó envueltos en un trapo, de limpiar las fosas nasales, tan hondo como se pueda, de esas costras y de esas mucosidades.

Basta aplicar este tratamiento una vez por día, durante una semana, para obtener, a menos de complicaciones muy raras, una mejora sensible, y al cabo de 15 días, una curación completa.

CARTA DE MADRID

Febrero 23.

Alcance de noticias

El Ministro de la Gobernación ha informado favorablemente al general Weyler sobre el levantamiento de la suspensión de El País. Probablemente mañana reaparecerá el primer número.

Oficialmente ha sido contestada la memoria del Tribunal de Cuentas, en la cual se justifica cumplidamente la gestión del señor Dato en el Ministerio de la Gobernación.

El próximo Consejo de Ministros se celebrará el lunes.

Pekin 23.—Li-Hung-Chang ha manifestado que han sido cumplidos los castigos impuestos a algunos culpables.

Kiel 23.—Anderson ha descubierto una nueva estrella de color blanco azulado que pertenece a la constelación de Perseo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos Plaza Mayor, 46, principal

M. GARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero 15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillera, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

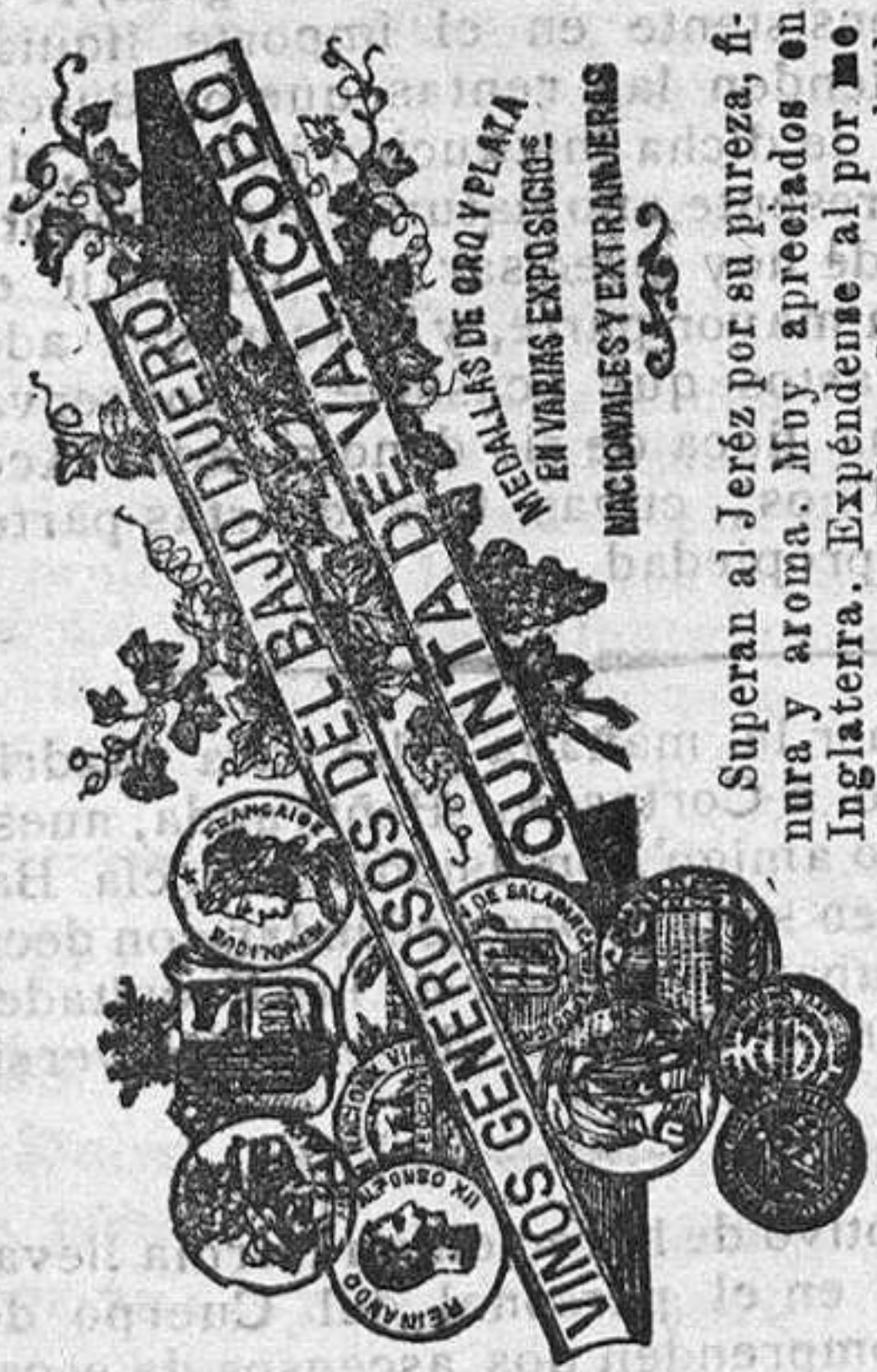
Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndese al por mayor en la antigua casa de Pozuelo, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cua ro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería Le Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90-a-23

Roma 23.—Se dice que, por economía, el Vaticano ha resuelto dar a una sola persona la representación diplomática en los Estados Unidos y en el Canadá.

Sanghay 23.—Tuan y Chuang, se han escapado disfrazados de presos a Ton-Kuang.

Pretoria 23.—El número de boers muertos, heridos y prisioneros en Enero pasan de 1.000 y de 800 en Febrero.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'60.
Exterior, 78'45.
Amortizable, 00'00.
Nuevo Amortizable, 91'30.
Cubas viejas, 85'25.
Cubas nuevas, 71'20.
Empréstito de Aduanas, 102'25.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 498'50.
Tabacos, 385'50.
París vista, 37'10.
Londres vista, 34'56.

Roma 23.—Han ocurrido graves desórdenes en Marino Nardo, temiéndose se generalicen los desórdenes revolucionarios en toda Italia a causa de la situación económica.

Constantinopla 23.—Se ha descubierto gran cantidad de dinamita y documentos comprometedores del partido «Joven Turquia». Se han hecho muchas prisiones.

San Francisco de California 23.—Detalles del naufragio del «Janeiro». Las víctimas fueron 150, en su mayoría obreros italianos. Los salvados se quejan de la conducta de los oficiales y de la tripulación, que nada hacían por mantener el orden y disponer el salvamento. Ocupando los primeros un bote y rechazando a puñetazos a los pasajeros. El capitán se abogó encerrado en su camarote. El buque se hundió 20 minutos después de tocar a la roca.

París 23.—El comité internacional, compuesto de dos delegados por cada cuenca minera de Francia, se reunirá mañana en Saint Etienne, para deliberar acerca de la conveniencia de una huelga general.

Sydney 23.—El gobierno austriaco ha pedido a Inglaterra que aumente la escuadra del Pacífico.

Pekín 23.—Los culpables castigados han sido los Príncipes Chuan y Vuensin.

Gijón 23.—La cuestión de los muelles puede considerarse resuelta. Se han presentado más de 50 cargadores huelguistas ofreciéndose. Han sido admitidos 36. Los carreteros todos han reanudado el trabajo.

Lourizán 23.—Se ha acentuado más la gravedad del señor Montero Ríos.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo de 1'66 a 1'71 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

PORTUGAL Y ESPAÑA

Tratado sobre el servicio militar

Por el ministerio de Estado se ha publicado en la Gaceta el cange de notas entre Portugal y España, reglamentando la forma en que los hijos de españoles nacidos en Portugal y los hijos de portugueses nacidos en España, han de justificar que han cumplido con la ley de reclutamiento del país de origen, al ser llamados al servicio de las armas.

En dichas notas se establece lo siguiente:

«Desde la publicación en la Gaceta de Madrid y en el Diario de Gobierno de Lisboa de esta nota y de la respuesta de V. E., expresando la conformidad del Gobierno de su majestad fidelísima, los portugueses nacidos en territorio español que sean llamados al servicio de las armas en España, y, en general, todos los mozos que aleguen la condición de ser súbditos portugueses nacidos en España, deberán producir ante las autoridades españolas competentes, al año

siguiente, al verificarse el nuevo sorteo, una certificación acreditando que han cumplido con la ley de reclutamiento en Portugal. Recíprocamente, los españoles nacidos en Portugal, y, en general, todos los mozos que aleguen la condición de ser súbditos españoles nacidos en Portugal, deberán producir ante las autoridades portuguesas competentes, al año siguiente, cuando se verifiquen de nuevo las operaciones de reclutamiento, una certificación acreditando que han entrado en quintas en España.

En el caso de que las leyes de ambos países no señalen la misma edad para el llamamiento de sus respectivos ciudadanos al servicio militar, y no sea, por tanto, suficiente el plazo señalado en el párrafo anterior, se le considerará ampliado por todo el tiempo necesario, de tal suerte, que los súbditos de la Nación que señale una edad más avanzada, dispongan, por lo menos, para la presentación del certificado en cuestión, de un año, a contar desde que sean llamados en su patria al servicio de las armas.

A falta de dicho documento en buena forma, el individuo llamado por la suerte al servicio de las armas en la provincia donde haya nacido, deberá formar parte del contingente militar de dicha provincia».

Despierta España

A pesar de sus reveses no ha muerto España, no ha muerto; aún tiene ardor en el alma y aún tiene en las venas fuego y un ideal que persigue a través de sus tormentos, como un naufragio la costa que se divisa a lo lejos.

Ayer, odiosa cadena aprisionaba sus miembros y en la red del fanatismo bullían sus pensamientos, y hoy, rotos los eslabones, encamina sus esfuerzos a barrer con su protesta la escoria del mundo viejo. ¡Alta misión!... desterrados sus instintos quijotescos, en atmósferas más puras se revuelven sus anhelos y ya lanzan sus pupilas imperdurables reflejos y ya su cerviz se yergue en un arranque soberbio. Un girón de su bandera ayer se inclinaba trémulo, arriado por la vergüenza, por la incuria y por el miedo; hoy se enarbola orgulloso, hoy desafia a los vientos y si no es rey de los mundos, tampoco es del mundo siervo.

¡Ah!... mi España resucita, la España de mis anhelos, la madre de mis amores, el foco de mis ensueños, la España pobre, muy pobre, sin colonias, sin dinero, que ¡libertad!... grita airada con la potencia del trueno, con el poder de las olas, con el rugido del viento...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

GENTE VIEJA

Decenario de Política y Literatura

Febrero de 1901.

OFICINAS Calle de Recoletos, n.º 10 Madrid

Sr. Director de EL ADELANTO.

Estimado compañero: Hubiéramos querido que para que esta carta tuviese la intimidad que debe existir entre los que nos dedicamos a la misma profesión, fuese escrita a mano; pero, querido compañero, en España, según la última estadística, hay 1.800 y pico de periódicos, y calcule usted, tratándose de Mozos viejos, la dificultad de escribir estas cartas. Por esto va impresa, y para presentarnos a usted, con la pretensión de que siquiera de nombre ha de conocerlos, fíjese en la siguiente

LISTA por orden alfabético de los mozos viejos que escriben GENTE VIEJA, con expresión de los años que cuen ta cada una de estas criaturas:

NOMBRES	Años
Aguilera y Velasco (don Alberto).....	58
Alvarez Guerra (don Juan).....	58
Arimón (don Joaquín).....	60
Avilés (don Angel).....	58
Balacart (don Daniel).....	62
Balart (don Federico).....	65
Balbin de Unquera (don Antonio).....	58
Bremón (don Leopoldo).....	62
Burgos (don Javier de).....	59
Capdepón (don Mariano).....	62
Casares (don José).....	60
Catalina (don Mariano).....	57
Díaz Gallo (don Félix).....	58
Díaz Pérez (don Nicolás).....	60
Esteban Collantes (don Saturnino).....	53
Estrañ (don José).....	60
Fabra (don Nilo María).....	57
Fernández Bremón (don José).....	59
Fernández Grilo (don Antonio).....	57
Frontaura (don Carlos).....	66
Gaspar (don Enrique).....	58
Gil (don Constantino).....	53
Granés (don Salvador María).....	59
Guerrero (don Teodoro).....	76
Gutiérrez Gamero (don Emilio).....	56
Henales (don Federico Luis de).....	67
Herranz (don Juan José).....	59
Huesca (don Federico).....	59
Larra (don Luis Mariano de).....	70
Luceño (don Tomás).....	57
Lustono (don Eduardo de).....	55
Llano y Persi (don Manuel).....	74
Llorente Fernández (don Ildefonso).....	65
Llorente y Olivares (don Teodoro).....	64
Matoses (don Manuel).....	56
Morayta (don Miguel).....	68
Nakens (don José).....	57
Navarro Reverter (don Juan).....	56
Navarro Rodrigo (don Carlos).....	58
Nogués (don José María).....	57
Núñez de Arce (don Gaspar).....	67
Ortiz de Pinedo (don Manuel).....	68
Ossorio y Bernard (don Manuel).....	61
Palacio (don Manuel del).....	69
Palau (don Melchor de).....	57
Pareja Serrada (don Antonio).....	57
Pastor (don Leandro Tomás).....	71
Peñaranda (don Carlos).....	55
Pirala (don Antonio).....	76
Príncipe y Satorres (don Enrique).....	55
Retes (don Francisco Luis de).....	78
Ribeyro (don Jacinto del).....	57
Sánchez Pérez (don Antonio).....	62
Sánchez Rubio (don Eduardo).....	67
Sellés (don Eugenio).....	57
Sepulveda (don Ricardo).....	55
Valero de Tornos (don Juan).....	58
Valcárcel (don Manuel).....	58
Vigil (don Francisco de Paula).....	55
Vallejo (don Mariano).....	58
Vega (don Ricardo de la).....	60
Iglesias (don Santiago).....	68
Zapata (don Marcos).....	55

Viejo honorario

Apenas entrado en la pubertad

Cavia (don Mariano de).....
Total..... 3.837

Se creyó, al principio, por algunos, que Gente Vieja era un periódico que pretendía sostener que todo lo pasado fué mejor, y que nos consideráramos a nosotros mismos como los primeros y los únicos representantes de lo que ha dado hoy en llamarse la intelectualidad de España.

Los seis números publicados hasta ahora, cuyo éxito no agradeceremos nunca bastante al favor del público, habrán demostrado a todos que, si nos llamamos gente vieja, es porque nos hemos reunido varios veteranos de las letras; pero en ningún caso con la pretensión de erigirnos en maestros, puesto que sabemos, por propia experiencia, que el hombre no acaba nunca de aprender.

Hemos procurado y procuramos hacer un periódico eminentemente literario; deseamos que se conozca en toda España y acudimos a usted, rogándole que para que el público tenga conocimiento de nuestra existencia y cabal idea de nuestros modestísimos propósitos, publique en su periódico esta carta y la adjunta noticia, en lo que nos dispensará un distinguido obsequio a todos, y muy especialmente a su afectísimo compañero y atento s. s. q. b. s. m.,

JUAN VALERO DE TORNOS.

Recortes

A El Lábaro le ha parecido poco oportuno que censuramos al señor García Alix porque con infracción manifiesta de sus propias órdenes, ha concedido irritantes privilegios a los alumnos de Deusto. Pues a nosotros sigue pareciéndonos de

grandísima oportunidad, cuando el Ministro nos maltrata a pretexto de restablecer la eficacia de una ley, recordarle que no tiene por qué alardear de puritano, quien, otorgando aquellos privilegios, demostró que no padece empachos de legalidad.

Y no tema el colega que, por ello, dejen de venir a examinarse aquí los discípulos de los jesuitas.

Si tal sucediera, sería porque a éstos les conviniera otra cosa ya que a esta conveniencia y no al deseo de dar alumnos y vida a la Universidad salmantina, obedeció la Real orden a que nos referíamos.

Crónica local y provincial

La «Plana Literaria», de mañana contendrá el siguiente sumario:

Cada ocho días, ***.—El Puñal (versos), Ricardo S. Catarineu.—acrimae rerum, Juan Arsadun.—Queijos (versos), Luis Romano.—El capote de Fausto, Ramón Barco.—Maternal (versos), A. de P.—Bibliografía («Bocetos castellanos», por Darío Vela), B.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven don Cándido Cambón, dueño de una platería en la calle de San Pablo. Deseamos su pronto restablecimiento.

En la carta de la Agencia Almodóbar, que publicamos ayer, apareció, como aspiración, sin duda, de algunos salmantinos residentes en Madrid, la idea de llevar al Excmo. don Mamés Esperabé a la Diputación provincial, para defender en el seno de aquella corporación las Facultades libres.

A juicio nuestro, ni éstas necesitan defensa donde no son combatidas, ni el cargo de diputado provincial estaría en consonancia con los merecimientos y elevada representación del señor Esperabé.

«En cumplimiento de lo que se halla dispuesto por la escritura fundacional de la Pía Memoria de doña Clara López Cornejo, la Junta de Beneficencia de esta provincia, a la cual está encomendado el patronato y representación de aquella, designará el día 19 de Marzo del corriente año, la ó las doncellas que siendo pobres y virtuosas reúnan además la principal ó en el orden relativo, preferente condición del llamamiento hecho por la fundadora; adjudicando a favor de éstas, y con destino a la ayuda de dote para entrar en Religión, la limosna consistente en el importe líquido a que ascienden las rentas que produzcan los bienes de dicha institución beneficiada, durante el presente año natural, cuya cuantía no se puede hoy precisar por consistir en especie su mayor parte, y desconocer además los gastos que ocasione la conservación de una finca de río denominada «Aceña de Molinos», cuyas tres cuartas partes son de su propiedad.»

Ayer por la mañana salió para Madrid el diputado a Cortes por Peñaranda, nuestro querido amigo don Isidoro García Barrado, quien se propone secundar con decisión los trabajos en favor de las Facultades de Medicina y Ciencias de esta Universidad.

Con motivo de la reciente reforma llevada a cabo en el personal del Cuerpo de Montes, comprenden dos ascensos de escala al Ingeniero afecto a esta provincia señor don Jerónimo Cid, que será nombrado Ingeniero jefe de Administración de cuarta clase, con el sueldo anual de 6.500 pesetas.

Nuestro particular amigo, el abogado y concejal don Enrique Meca, ha trasladado su estudio y Consultorio jurídico-mercantil, a la calle de Especies, número 2, donde además ha establecido una Agencia de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.

El catedrático de la Facultad de Derecho, don Salvador Cuesta Martín, nuestro querido amigo, ha presentado la renuncia del cargo de vicerector de la Universidad.

EL LEGITIMO PETROLEO GAL PARA EL PELO

Se vende a tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-34

Ayer no nevó. Lo cual, después de tantos días de nevar continuó, es noticia agradable. El cielo amaneció despejado y el sol

brilló con todo su esplendor.—Esplendor relativo, como el calor que nos enviaba. Mas fué lo bastante para que el deshielo se iniciase á media mañana y continuase hasta el atardecer.

Las calles están atroces.

La nieve medio deshecha, se ha convertido en pastoso fango en las aceras, y en los centros de calle en valladar infranqueable de hielo, lodo y basura.

Los aleros de los tejados, arrojan menudos chorros de agua, que constituyen duchas de impresión... terrible.

Y además de todo esto, no ha desaparecido el peligro de dar un resbalón y estropearse.

Pidamos al cielo que el deshielo no cese, para ver si dentro de pocos días, se puede otra vez andar por Salamanca sin tomar pedilubios, sufrir duchas y romperse algo.

El Ayuntamiento de Lumbrera cita al mozo Juan Benito Miguel, comprendido en el reemplazo de este año y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 3 de Marzo próximo se presente al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Electra

DE VENTA

en la

Librería de Núñez, Rua 25

No son únicamente el Senador señor Lafuente y el diputado señor Maldonado, sino todos los representantes de la provincia en las Cortes, los que forman parte de la Comisión nombrada en la reunión magna del viernes, para la defensa de las Facultades libres.

Ayer ingresó en la Casa Hospicio una joven de trece años de edad, natural de Matilla de los Caños, huérfana de padre y madre, que fué hallada abandonada en la vía pública.

Por la Delegación de Hacienda se ha solicitado del Gobernador civil una relación de las sociedades existentes en esta capital que se hallen debidamente autorizadas.

En la madrugada de ayer tuvo la desgracia de caerse en la Plazuela del Peso, una mujer que resultó con una pierna fracturada.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

En la Depositaria de la Diputación ha quedado abierto el pago del aumento gradual de sueldo que corresponde percibir á los señores profesores de Instrucción primaria, comprendidos en el escalafón general de esta provincia, durante el segundo semestre del año de 1900.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPO AUTOMATICO
Doce vistas 10 céntimos
Preciosas vistas nuevas de batallas
ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE
A LAS DOCE DE LA NOCHE

En Portugal acaba de decretarse el servicio obligatorio, que tiene quince años de duración: tres en activo, cinco en primera reserva y siete en la segunda. Se establecen reglas para que durante el tiempo de primera reserva practiquen todos los individuos durante treinta días cada año, y al objeto de que conozcan todos los adelantos del material de guerra.

En esta forma pueden contar con las siguientes unidades y con personal para su completo al pie de guerra: 27 regimientos de infantería con otros tantos de reserva; 12 batallones de cazadores; 8 regimientos de caballería con sus escuadrones de reserva; 4 regimientos de artillería de campaña, divididos en dos grupos cada uno; dos batallas á caballo y dos de montaña; 2 regimientos de artillería de plaza, y 15 compañías sueltas de ingenieros

Desde el día 26 del actual al 8 de Marzo próximo, se procederá, por el señor Ingeniero jefe de este distrito y el auxiliar don Crispulo Baza, á las demarcaciones de las minas de estaño, tituladas, "Amistad", y "Carolina", de 12 pertenencias cada una, sitas en los pueblos de Braudilanes y Arcilla, de don Roberto de Ligondes, y á la de 50 pertenencias, titulada "Rafaela", del

mismo mineral, de la Vega del Castillo, de don Francisco Martínez, en la provincia de Zamora.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

DE

Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.—Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

El comisario de Guerra de Ciudad Rodrigo anuncia una subasta, que ha de celebrarse el día 8 de Marzo próximo, para adquirir combustibles.

Ha renunciado la clase de dibujo de este Instituto provincial, don Cecilio Plá.

En la carretera de Alba á esta ciudad se quedó ayer, sin poder llegar á Salamanca, un coche, á causa de las nieves.

El día 2 del próximo mes de Marzo se celebrará en el Teatro Bretón un concierto musical en el que tomará parte el Orfeón del Círculo Obrero.

Los trenes procedentes de Zamora, no pudieron llegar ayer á esta capital y quedaron detenidos, efecto de la aglomeración de nieve en la vía, entre las estaciones de Cubo del Vino y Villanueva de Cañedo.

Por Esos Mundos... regala 300 pesetas en concurso libre al que acierte la palabra suprimida en su boletín. Publica además el siguiente interesante sumario:

Un loco homicida, aventura de una joven contada por ella misma; Medio contra el insomnio; Un palacio ambulante; La pesca del albatros; Lo que comen los reyes; Un manco que pinta y nada; Comerciante en estrellas; El invierno en América; Un novelista ganando medio millón de pesetas anuales; Curiosidades históricas, el cuerno de beber de Atila; Curiosidades fotografiadas; Medicina popular; Enciclopedia casera; Consultas; Problemas; Concurso de chascarrillos (con premios). Además publica cuatro páginas encuadernables de la célebre novela ilustrada *Derecho al Polo Sud*.

La ciencia acaba de lanzar su anatema sobre la cigarra, animalito del cual pudo creerse que fuera más ó menos perjudicial para la agricultura, pero no dañino para la salud pública.

Esto es lo que ahora resulta evidenciado, al decir de los peritos en la materia, alguno de los cuales ha presentado á la Academia de Ciencias de París una extensa Memoria, en la que se sostiene la teoría de que de las alas de la cigarra se escapan y difunden verdaderos enjambres de microbios, todos ellos de pésima condición para la salud del hombre y para la del olivo.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45

Los bailes de hoy

En el Liceo

En este coliseo tendrá lugar el último de los cinco anunciados que, á juzgar por los anteriores, promete estar animadísimo.

En Bretón

No hemos recibido programa.

En el Artístico

Dada la concurrencia que viene favoreciendo á la Empresa de este amplio y elegante Salón en todos los hasta aquí celebrados, y la circunstancia de regalar 80 pesetas en dos lotes, es de esperar que el que se celebre esta noche se verá muy animado.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 48 reales.

Id. corriente (sobre vagón), á 48.

Id. rubión, á 48.

Id. barbilla, á 46.

Centeno, á 35.

Cebada, á 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 y 46 reales arroba.

De diez á doce, á 48.

Valladolid 23.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales las 94 libras (28'32 pesetas los 100 kilos 22'36 pesetas hectolitro).

Fuentes de San Esteban 19.

Precios que han alcanzado en el mercado:

Trigo superior, á 47 rs. las 92 libras.

Centeno, á 36 id. id.

Cebada, á 29.

Algarbas, á 31

Mueles, á 47.

TELEGRAMAS

En huelga

Madrid 24.—Los obreros que trabajan en los trozos primero y segundo del ferrocarril en construcción de las minas «Villa de Madrid», se han declarado en huelga, temiéndose que ésta se generalice.

Se han dado órdenes para la reconcentración de la benemérita.

Contra el Sultán

Madrid 24.—Telegramas de Tángier confirman que se ha descubierto en Marrakés, una importante conspiración dirigida contra el actual Sultán y á favor de su tío.

Los conspiradores acusan al soberano de ser partidario de los europeos.

Arreglo

Madrid 24.—Dicen los últimos telegramas de Gijón que se confía en que pronto reanuden el trabajo todos los obreros del muelle que se encuentran en huelga.

Ayer fué mayor el número de carreteros que acudieron al muelle á trabajar.

Hay numerosos huelguistas que aceptarán las concesiones que se les han hecho, introduciendo en todo caso algunas pequeñas modificaciones.

La base del arreglo, consistirá en que se trabaje nueve horas, pudiendo llegar hasta diez, si en esa última hora se aumenta proporcionalmente el jornal.

Un duelo

Madrid 24.—Hoy se verificará un encuentro entre el general Ochando y Fernández Arias, director de «La Correspondencia Militar».

El lance es consecuencia de algunos artículos publicados en el indicado periódico.

Las condiciones del encuentro son muy duras.

Contra España

Madrid 24.—Telegrafían de Londres que Colomb, importante personaje del almirantazgo, apoyará en la Cámara de los Comunes la enmienda Borode, pidiendo que se tomen precauciones para remediar los peligros á que se halla expuesto Gibraltar por las defensas que se suponen levantadas en territorio español.

Precauciones

Madrid 24.—«El Times» asegura que se accederá á abrir la información pedida y que mientras tanto se suspenderán las obras, para modificarlas dándoles mayor protección contra el tiro de la artillería de gran alcance que se supone ha aglomerado España alrededor de Gibraltar á excitación de Francia y Rusia, con las que está aliada.

Declaraciones

Madrid 24.—El señor Moret muéstrase partidario de que los liberales demuestran con sus actos que piden sinceramente el poder, y publiquen soluciones concretas para cuando éste se las entregue.

Mejoría

Madrid 24.—Los últimos telegramas de Lourizan desmienten que el estado de Montero Ríos sea grave.

Cordialidad

Madrid 24.—«La Epoca» afirma que reina gran cordialidad política y personal entre Silvela y Sánchez Toca, y que son inexactos los rumores que se han hecho circular sobre supuestos resentimientos.

Una solución

Madrid 24.—En los círculos políticos dáse como muy probable la formación de un gabinete de concentración conservadora, al que prestaría su apoyo el Duque de Tetuán.

AGENCIA ALMODOBAR.

The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

—56 millones de francos—

CAPITALES ASEGURADOS:

—46 mil 500 millones de francos—

SINIESTROS PAGADOS:

—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja,

de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—a—36

Se vende una casa en Béjar, calle de las Armas, núm. 10. En la redacción de este periódico, darán informes

SE VENDEN

un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Rua.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN N.º 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN N.º 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina á las 8'34.

TREN N.º 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN N.º 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 6'45.

TREN N.º 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina á las 10'51.

Sale para Lisboa á las 10'08.

TREN N.º 12.—SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa á las 21'46.

Sale para Medina á las 21'51.

TREN N.º 22.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina á las 9'15.

TREN N.º 21.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina á las 19'46.

TREN N.º 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal á las 21'35.

Sale para Medina á las 22'10.

TREN N.º 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN N.º 7

Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN N.º 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN N.º 102.—CORREO

Llega de Plasencia á las 10'7.

Sale para Astorga á las 10'35.

TREN N.º 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 22'25.

TREN N.º 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN N.º 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Sale para Zamora á las 6'52.

TREN N.º 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora á las 20'30.

TREN N.º 113.—MIXTO

Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN N.º 103.—MIXTO

Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN N.º 101.—CORREO

Llega de Astorga, á las 16'5.

Sale para Plasencia, á las 17'.

TREN N.º 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora á las 15'3.

TREN N.º 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos

Llega de Zamora á las 9'19.

TREN N.º 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes

Llega de Zamora á las 12'18.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO DE VINO Y VAPOR PROPIOS DE LA CASA VALLE BALLINA Y FERNÁNDEZ S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) ESPAÑA

La mejor marca de Sidra Champagne El Gaitero, de señores Valle, Ballina y Fernández, Villaviciosa. Vinos y licores. Manuel Pico, Puerto de Santa María.

Vides americanas de todas clases y precios resistentes á la filoxera. Don Rafael Mir y Deás. San Sadurn de Noya. Barcelona.

Maquinaria agrícola Nacional. Ignacio Sampere y Compañía. Barcelona.

El representante de estas casas, lo es en esta capital y su provincia, J. MORATO, Procurador, Dr. Riesco, 52, quien facilita gratis prospectos é instrucciones.

Se vende la casa, número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio infor narán en la calle de la Rua número 15, segundo. 30-28

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca.

Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces.

Serpentinas, confetti, etc.

Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5.

(frente al café Suizo)

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTO-PEDICO con más de 20 años de práctica é inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar fabricando en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa á domicilio y á los pueblos, si así lo desea el paciente.

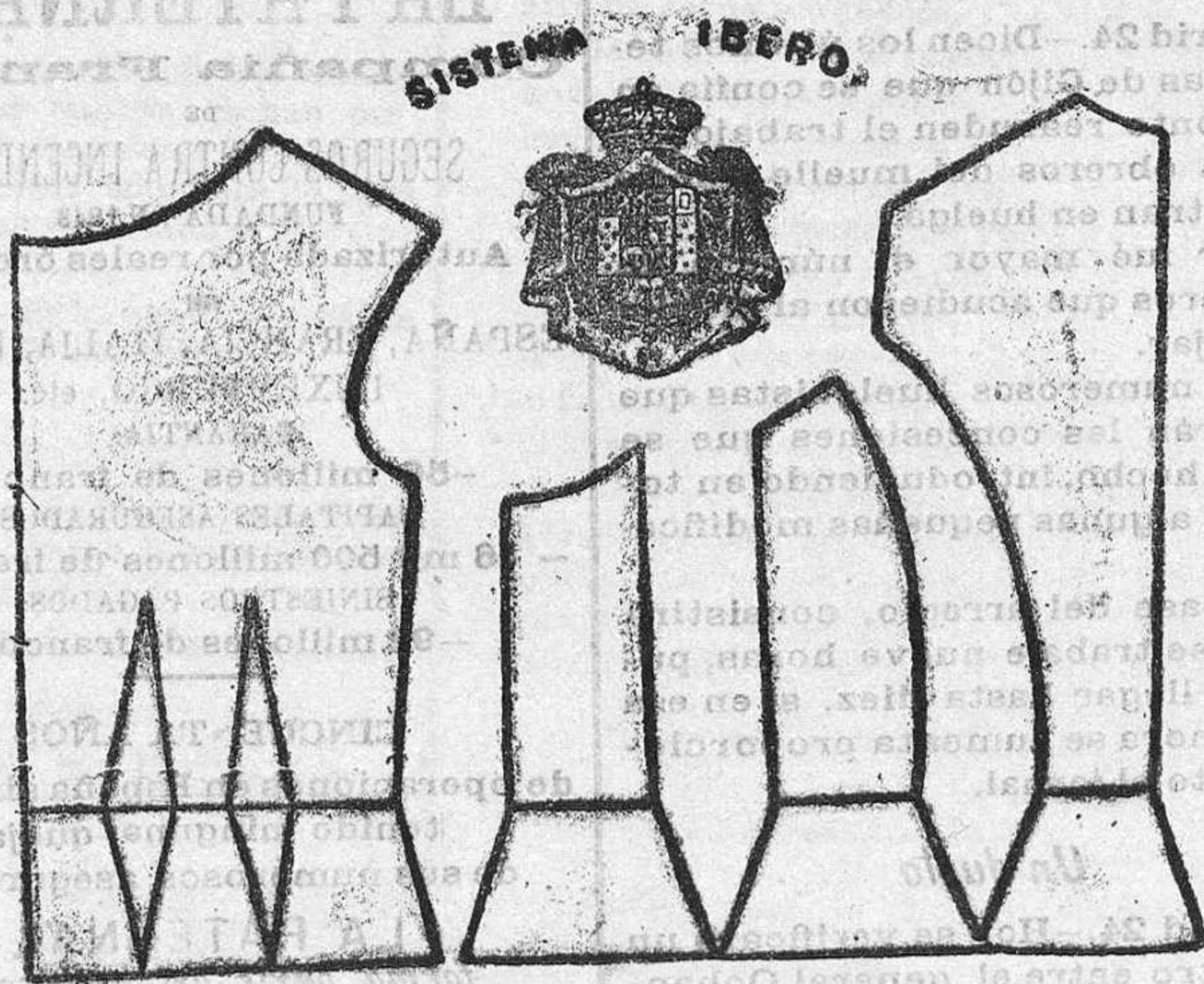
No cobra adelantado

También construye fajas abdominales

Afuera de San Pablo, letra M.

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.

IMPRESA Y LIBRERIA

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, N.º 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para acañete, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillones de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañeros mundos, una mesa de billar para carambolas; tableros y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se compran roturas de cristal y porcelanas.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA